Sábado 6 de Octubre de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época — Núm. 5,573

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 65,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

| | |
|---|---|
| Por un mes. . . . . . . | 2 00 pesos oro |
| Por 6 meses. . . . . . | 10 50 " " |
| Por un año. . . . . . . | 20 00 " " |
| Número suelto . . . . | 0 10 cents. " |
| Id. atrasado. . . . | 0 20 " " |

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE



### Almanaque

Hoy Sábado. Santos Bruno fundador y Magno.
Fué nombrado San Bruno canónigo de Roma. Ocurrió un dia, que celebrándose las honras fúnebres de un doctor amigo suyo, se incorporó el difunto en el féretro y dijo: por justo juicio de Dios soy condenado. Y asombrado Bruno de este suceso se retiró en compañía de seis discípulos suyos á un desierto llamado la Cartuja, donde fundó la órden de este nombre.
279 dias transcurridos, faltando 86 para fin de año.
Luna nueva (6.) dia.
Sale el sol á las 5 h. 45' y se pone á las 6 h. 14.

### Efemérides

1862—MUERTE DE DON FRANCISCO A. DE FIGUEROA.
En la ciudad de Montevideo dejó de existir el 6 de Octubre de 1862, á los setenta y dos años de edad, el insigne poeta uruguayo D. Francisco Acuña de Figueroa, uno de los buenos modelos de la literatura hispano-americana, y cuya fecundidad era asombrosa hasta en las improvisaciones tanto serias como jocosas.
Ocupó varios puestos públicos y murió pobre.

1814—COMBATE DE MARMARAJÁ.
El coronel D. Manuel Dorrego derrotó el 6 de Octubre de 1814 al caudillo oriental Otorguez, en un reñido combate en Marmarajá, en la Banda Oriental del Uruguay. Toda la artillería, y aun la familia del caudillo, quedó en poder de Dorrego.

# EL SIGLO

## Los dos criterios

Se ha reproducido en estos dias en la prensa el recuerdo de la historia de este pais en los últimos años; y resulta que *La Razon* y *El Bien Público* los juzgan con muy diferente criterio.

La primera considera que los males que aquejan al pais tienen su raiz en aquel motin militar de 1875, tan enérgicamente anatematizado por D. Enrique Kubly desde las columnas editoriales de *La Nacion*.

*El Bien Público* no piensa así.—Para él el Gobierno actual, el Gobierno del General Santos, que empezó á funcionar el 1.° de Marzo de 1882, tenia el camino llano, llegaba al Poder con buenos auspicios, acariciado por las esperanzas del pueblo. Ha defraudado esas esperanzas, y se ha lanzado con los ojos abiertos por el camino de la perdicion.

Profundicemos un poco la cuestion. Ni *El Bien Público*, ni *La Razon*, ni *El Siglo* tienen motivos para batir palmas al Gobierno.

Por nuestra parte necesitaríamos para eso dos cosas. 1.ª Que el Gobierno emprendiese una reforma administrativa radical, limitando sus gastos á la Ley de presupuestos, haciendo severas economías y cerrando herméticamente la puerta á las pretensiones de los amigos que desean obtener concesiones y privilegios abusivos, que la Ley no autoriza.—2.ª—Que el Gobierno preparase desde ahora las cosas para que las elecciones de 1884 sean todo lo contrario de lo que fueron las elecciones de 1883.

De las repetidas manifestaciones hechas por *La Razon* debemos deducir que si bien con cierto disgusto, se conformaria que el actual Gobierno hiciera lo que dejamos indicado.

¿Y *El Bien Público*? No: *El Bien Público* no puede conformarse con él, ni aun en la hipótesis de que administrase bien, y garantiese la libertad del sufragio. *El Bien Público* necesita otra cosa para él mucho mas importante. —Necesita que el Gobierno se haga ultramontano.

Si no nos equivocamos, á este pensamiento obedecen sus lamentaciones y sus alarmas, suponiendo que en este pais dominan las influencias italo-garibaldinas.

¿Qué hechos aduce el colega católico para demostrarlo?

Oigan los lectores. 1.° Que se vá á levantar una estátua á Garibaldi.—2.° Que se ha mandado retirar de la Exposicion el cartel del toro *Tum tam*.—3.° Que el profesor Destefanis regentea la cátedra de Historia en la Universidad.

Estos hechos, amplificados y comentados en editoriales, sueltos y gacetillas, son los fundamentos de la extravagante idea de que la República Oriental se está italianizando á toda prisa.

¿Quién ha hablado aquí de planes brasileros? ¿Quién ha dicho que sin el Brasil este pais seria argentino, y sin la República Argentina seria brasilero, pero que equilibrada la fuerza de atraccion de cada una de esas dos Naciones con la fuerza de atraccion de la otra, resulta asegurada y garantida la independencia oriental?

No señor, no es eso. Parece que el peligro no está en Rio Janeiro ni en Buenos Aires: está en Italia. El dia menos pensado amanecemos italianos.—¿Cómo no, cuando el Sr. Destefanis es profesor de historia en la Universidad, y cuando el toro *Tum-Tum* ha tenido que volverse al establo ó la estancia?

Para excitar mas y mas la animadversion contra este Gobierno, por el delito de consentir que se levante una estátua á Garibaldi, *El Bien Público* suaviza admirablemente los hechos de sus predecesores.

El inicuo despojo de los acreedores del Estado, consumado por el Gobierno de 1875, se convierte bajo la flexible pluma del órgano católico en *el arreglo de la Deuda pública bajo la administracion Varela*.

Es gráfico el siguiente párrafo, para comprender la extremada benevolencia con que juzga á los Gobiernos que precedieron al del General Santos.

«Los mismos cambios intermitentes de la política, resueltos de un modo incorrecto pero pacífico, arrimándose en algo á las soluciones legales, *po niendo la Constitucion como punto objetivo de mira y el respeto á la opinion como elemento necesario de esta oficial, parecian indicar la proximidad de una reaccion definitiva hácia el camino recto y único por donde pueden marchar las naciones dignas de serlo.* Añádase á esto el crecimiento extraordinario de la riqueza pública que abria ancho campo á las iniciativas particulares extendiendo el renombre de la Nacion en el exterior, donde su concurrencia á cada torneo industrial marcaba una victoria honorífica, *y se tendrá el cuadro completo del estado del país el dia en que comenzó su vida el gobierno actual.*»

«¡Así se escribe la historia!» dice *La Razon* con sobrado fundamento, ante ese cuadro falsificado de la situacion en que el país se encontraba al terminar el mes de Febrero de 1882.—Con algunas pinceladas devuelve el colega al cuadro sus colores verdaderos.

Habla en seguida *El Bien Público* de las esperanzas que tuvo el país de que el General Santos hiciera buen gobierno.

Dios nos perdone si pecamos de maliciosos: pero lo que nos parece es que las esperanzas que tal vez se vieron defraudadas, fueron las que concibieron *El Bien Público* y sus amigos de que el Gobierno de 1.° de Marzo de 1882 iba á hacer una reaccion religiosa, echando abajo la ley de Educacion vigente y la Ley de Registro Civil.—Afortunadamente no fué así, y las cosas siguieron como estaban.

Eso, eso y no otra cosa es lo que los ultramontanos no perdonan al General Santos.—Si hubiera renegado de la libertad religiosa, si hubiera convertido las prescripciones del Syllabus en preceptos legales, si hubiera mandado al Fiscal que denunciase todo lo que se escribiese que no estuviese perfectamente ajustado á lo que manda la Santa Madre Iglesia.... ¡oh! entonces le habrian perdonado muchas cosas: la opinion pública se habria suavizado á impulsos de las consideraciones religiosas.

Se habria tolerado, se habria aplaudido la *italianizacion* del país, con tal que se hubiera *italianizado* desde el Vaticano.

¡No ha podido ser! Y en vista de eso se protesta contra el predominio de las influencias garibaldinas.

Una sola cosa encontramos de grave entre los hechos citados por *El Bien Público*, de que se ocupa *La Razon* de ayer.—Es la expulsion del Sr. Bachelli de la Cámara de Representantes.—Oportunamente hemos dicho lo que pensábamos de esa extraordinaria resolucion.

¿Pero acaso se ha tomado *cediendo á influencias y presiones italianas*?

Sería injusto el suponerlo. Otras influencias, otras consideraciones determinaron la resolucion de la Cámara.—Búsquese el orígen de ella en la unificacion de los Poderes públicos, *destejiendo* de muchos gubernistas que olvidan que no es la unificacion, sino la independencia de los Poderes la garantía de la libertad y del órden constitucional.

Hemos creido conveniente manifestar nuestra opinion ante la diversa manera de juzgar la historia contemporánea de *El Bien Público* y *La Razon*.

## Revista de los diarios de anoche

### La España

Escribe sobre el abuso que se hace del amor á la patria y al sentimiento religioso.

Casi puede asegurarse (dice) que hemos llegado ya al punto, en que todas las ambiciones, y todos los crímenes y todas las miserias, tratan de parapetarse tras de la iglesia, ó tras del altar de la patria, y en todo y por todo se intenta convertir las mas diferentes y extrañas cuestiones, en cuestion de creencias, ó cuestion de patriotismo.

Eso último sobre todo es el mas traido y llevado y aplicado, sin ton, ni són, á todos los asuntos, en los dichosos tiempos que atravesamos, y en la sociedad que nos rodea.

Hasta las cosas que parece que han de tener menos relacion con nacionalidades y extranjerías, hasta aquellas cuestiones que en nada deberian rozarse con el sentimiento pátrio, se complican de tal modo, y se tuercen con tanta habilidad, y se sacan de su verdadero camino con tal maquiavélica intencion, que al fin y al cabo se convierten en manzana de discordia entre nacionales y extranjeros, y poco les falta para promover un conflicto internacional.

Ocupándose de los diversos sucesos á que dió lugar el toro *Tum-Tum*, termina diciendo que cuando lleguen al exterior en alas de la fama, las noticias relativas al ruidoso incidente promovido por el pacífico y hermoso cuadrúpedo del señor Buxareo, las gentes extrañas van á quedar sorprendidas, y con razon, viendo que aquí por tan poca cosa se mete tanto ruido, y van á creer que no tenemos cosas mas sérias, y asuntos mas graves, y cuestiones mas importantes de que ocuparnos, que el averiguar quiénes fueron los padres del *toro Tum-Tum*, y el poner en claro si este último es un instrumento de los blancos, ó de los colorados, y si forma en las filas de los amigos, ó de los enemigos del Papa.

### La Tribuna Popular

Apoya á *A Patria* en la censura que hace del sistema rentístico que rige en el país, é indica la conveniencia de que se estableciera entre nosotros, á imitacion de la República Argentina, los avaluadores de propiedades, quienes despues de darse personalmente cuenta del valor de la propiedad á aforarse, entregan al propietario el boleto con el cual se ha de presentar á abonar su impuesto.

Pero si el contribuyente no acepta la avaluacion, tiene donde presentarse á reclamar desde que cada seccion tiene su jurado ante quien se ventilan las reclamaciones que puedan surgir: —este manda proceder á una nueva inspeccion y segun el informe, confirma ó rebaja el aforo, materia de la reclamacion.

En estas condiciones, contribuyentes y fisco tienen la seguridad que el impuesto que abonan y percibe, es la fiel expresion del valor de la propiedad.

### El Telégrafo Marítimo

Entre sus recuerdos de la Exposicion Agropecuaria dedica una especial mencion al gran cuadro estadístico que en ella figura preparado por la Sociedad de Economía Política sobre datos compilados por el Sr. D. Juan Manuel de Vedia.

En opinion del colega, una reproduccion en menor tamaño y en gran número de ejemplares de ese importante trabajo, produciria buenos resultados distribuyéndolos entre tantas personas que estando en cierto modo obligadas á conocer algo de las condiciones económicas del país, apenas se preocupan de saber nada de ellas.

Entretanto, termina diciendo, «cúmplenos adelantar una sincera felicitacion á los compiladores de esos datos por la vulgarizacion, en forma tan adecuada, de conocimientos útiles, no vacilando, por nuestra parte, en añadir que aunque la Exposicion actual no hubiera producido otro resultado que el de ser ocasion y estímulo para la preparacion de un trabajo de esa naturaleza, estarian con eso solo asegurados sus beneficios y su recuerdo.»

### El Ferro-carril

Ve que se aproxima el verano, supone que será terrible, y en consecuencia reclama en nombre de la salud pública todo género de precauciones higiénicas.

---

## Correspondencia de Buenos Aires

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

SUMARIO—Un aforismo de Carlyle y Epicarno.—Nuestra falta de educacion política como causa de grandes males.—El personalismo de los partidos de Buenos Aires.—La próxima lucha electoral y el General Roca y el Dr. Rocha.—Una ojeada de paso á la prensa diaria de la República Oriental.—Distinto modo de tratar las cuestiones deshonrosas por la prensa argentina.—Un lijero aparte dedicado á *El Bien Público*.—Exequias fúnebres al coronel D. Jeremías Olivera.—Un discurso en el cementerio.—Los Dres. Felippone y Rawson y la higiene pública. Lujo y desaseo de Buenos Aires.—Impotencia de la Municipalidad para extirpar el lodo.—Palermo en invierno.—Paseo y cementerio de la Recoleta.—La compañía Mackay y Reig y sus principales actores.

Octubre 4 de 1883.

«Quien ordenó el trabajo como condicion de la vida, ordenó el buen y el mal éxito. Para este el puesto primero; para el otro la lucha con la muchedumbre. A cada uno algun trabajo sobre la tierra que pisa hasta que lo pisen debajo de ella..»—Con este pensamiento magistral de Carlyle, encabeza su laboriosa obra sobre *Conflicto y Armonías de las razas en América*, el ilustre autor de *Civilizacion y Barbarie*.—Epicarno lo habia expresado ya de una manera menos amplia quizá, aunque no menos galana y precisa: *Los dioses*, decia el antiquísimo sabio, *no nos proporcionan los bienes sino á condicion del trabajo*.—Mas de cualquier modo que se enuncie verdad tan esencial, su evidencia axiomática excluye toda digresion.

Bueno es recordarlo sin embargo, sobre todo, á los que se empecinan en creer y afirmar que nuestro malestar social y político proviene, mas que de hechos consecuentes, desgraciadamente consecuentes de nuestra desidia y abandono en investigar y corregir las causas generadoras del mal, de no rebelarnos unánime é infructuosamente contra las personas que lo efectúan, míseros instrumentos de nuestro ignorantismo político y de nuestro bullanguero é importuno valor. Pregúntese, por ejemplo, no, á uno de esos prototipos de la debilidad moral, vivas negaciones del carácter y sombras andrajosas de la dignidad humana que pululan y se arrastran en los zaguanes y las antesalas de nuestros feudales gobernantes; sino á una parte de esos hombres declarados de buen sentido, el por qué de la anarquía que nos ahoga, y su respuesta, á mas de incipiente y vaga, se hallará saturada de los múltiples resabios de la época infantil de nuestra vida independiente....

¡Oh! corrupcion!.... miseria!.... ruina!.... no hay otro medio para salir de ella que la revolucion!—exclaman con petulante acento.—Y despues de endilgarnos un discurso violento é insustancial, plagado de esa fraseología dura pero de efecto, creen haber llenado su mision como patriotas, y engólfanse en ese lirismo estólido, con la cabeza henchida de proyectos gigantescos, fundados en el capricho fugaz de una imaginacion calenturienta y de una inteligencia nimia, para volver á entonar á cada instante la misma sabidísima historieta!

Que hay corrupcion, es cosa tan sabida, como que á los grandes y pequeños déspotas no les faltará nunca hombres adictos, fieles, como perros y dóciles y maleables como la cera. Lo que estamos lejos de creer es, que nos abunde educacion política.

Y no en las clases superiores y menesterosas simplemente, sino en la saltas, en las flor y nata de nuestros entusiasmadores de oficio.—De una parte, por los que afirman que no hay otro medio de suplantar las situaciones pervertidas que la revolucion armada, olvidándose en su peligroso ó estéril pesimismo, que nuestros malos gobiernos se incubaron precisamente, en la mayoría de las ocasiones, en los desaciertos de los que, por un antojo de benevolencia, hemos dado en llamar excelentes. De otra, por los retrógrados mal inspirados que sin mucho esfuerzo de inteligencia, ni envidiable elevacion de miras, se rebelan contra las tendencias progresistas que han empezado á despertarse en cierto número de hombres bien intencionados, y van á buscar la salvacion del mando senado decoro nacional, en los ideales incalificables de un pasado de desastres, proclamando de nuevo el personalismo injurioso de una cáfila de ambiciosos, cuyas virtudes se callan, pero, sin mas rumbo conocido que escalar las primeras posiciones haciendo cadáveres de idólatras.—Es indudable que entre las peores rutas que se pretenden seguir, para sustraernos de la anarquía espantosa en que vivimos, esta seria la mas tristemente ridícula, sino fuera la mas *guarangamente* anti-nacional y progresista.

Pero si se quiere comprobar de una manera mas completa y acabada nuestra falta de educacion política, recórrase la historia de todos nuestros buenos y malos gobiernos, y llegaráse á esta triste conclusion: que hasta la fecha, lo que mejor se ha hecho es valerosa y decidida oposicion; y poco, muy poco, por corregir de una manera fundamental las defectuosidades y vicios de nuestras estragadas comunidades.

Jose Pedro Varela, el malogrado educacionista oriental, fué un grande hombre, precisamente porque se dedicó con envidiable y plausible empeño á corregir el mal en sus fundamentos; pero el ilustre educacionista erró tambien en gran parte, al dar base demasiado sistemática á sus teorías de enseñanza: nuestras generaciones de hoy para no ser fatales á su patria mañana, necesitan moral, mucha moral.

Aquí como ahí la anarquía es un hecho; y se explica, los partidos se forman aun como se formaban anteriormente, no para salvaguardar un principio, sino para apuntalar una personalidad. Por eso prefieren las denominaciones de mitristas, roquistas, rochistas, sarmientistas etc., los individuos que los forman. Y no se arguya eso de programas; pues haciéndolo cada cual inmejorable, vienen á ser idénticos en el fondo, diferenciándose únicamente en la mayor ó menor honorabilidad de su jefe; esto, si obedecen á programas, pues suponemos regla general no obedezcan á otra cosa, que á la voz de su jefe.

Tal es en ligero resúmen el carácter y la índole de los partidos en esta.—En cuanto á la antigua division de federales y unitarios, antójasenos afirmar que no existe, pues si algo hay de cierto, es el triunfo completo del unitarismo. —Sublevábase dias pasados en el Senado nacional un elocuente orador, jefe del desgajado partido alsinista, contra las continuas intervenciones é inmiscuencias del Gobierno nacional en la manera de formarse los poderes públicos de las provincias, protesta inútil si bien se mira, pues nos parece que el general Roca hálla se dispuesto á mandar en ellas, como manda en el Gabinete nacional, como manda en su propia casa.

Créese generalmente, que la próxima lucha electoral será dificultosa en sumo grado, pues hay candidatos á docenas:—pero, á nosotros nos parece que al presente al menos es ley de estas jóvenes Repúblicas, que suba á la primera magistratura, aquel que sea del mayor agrado del que desciende.—Avellaneda subió por la voluntad de Sarmiento, Roca por la voluntad de Avellaneda y.... augúrase que *Juarez Celman* subirá por la voluntad de Roca.—Lo que se presenta como cierto es, que el único hombre que puede hacer regular oposicion al candidato de las simpatías del actual presidente, es el Dr. Dardo Rocha; quien á mas de dominar la provincia mas importante de la Confederacion, goza de fama como habilísimo político,—á la usanza de estos tiempos,—hallándose además dotado de ingeniosa actividad y de constancia á toda prueba; sin embargo, nos parece mas que probable que aquí como ahí lo resultante de todas esas fuerzas antagónicas ha de inclinarse indefectiblemente al lado del mayor número de bayonetas.

Por otra parte Bishop lo ha expresado de una manera sentenciosa, copiada de la realidad de lo que entre nosotros pasa, *el escrutinio de ley es hecho por un partido, el que ya está en el poder.*»

Como se ve, no andan los argentinos mas adelantados que los orientales en cuestiones electorales.—La diferencia única, reside, en la uniformidad de miras, en todo lo que se refiere al progreso material de la nacionalidad argentina.—Tanto el gobierno como la oposicion, estan de perfecto acuerdo en este punto.—Por eso el cuidado de la prensa, en su totalidad, se dirije á tratar con especial empeño las cuestiones comerciales é industriales, levantando el pais, y haciendo la vista gorda á los desmanes del Gobierno.—Quizá por aquí se encuentre la explicacion del porqué, la inmigracion extranjera pasa de largo por Montevideo y viene á aglomerarse en Buenos Aires.

Parécenos que *La Tribuna Popular* y *La España*, órganos suficientemente caracterizados de esa República, estaban muy cerca de lo que es indispensable hacer primero, á fin de evitar los infortunios que pesan de algunos años á esta parte, sobre la República Oriental; —cuando se preocupaban de corregir, la heterogeneidad de ideas que reina en la oposicion uruguaya, pues salvo honrosas excepciones, perece que cada cual tira para su lado, ó quisiera originalizarse por lo extemporáneo y bullanguero; siendo lo contrario de lo que por aquí pasa, pues todos tiran para el país.—Muy lejos nos hallamos de censurar el valeroso esfuerzo de los periodistas orientales, en no transigir con el militarismo y la degradacion dominante; pero cuando á espaldas del militarismo, no hay otra cosa para su reemplazo, que un núcleo informe sin régimen, sin órden, ni cabeza, creemos que lo principal no es derrumbar el mal, sino caracterizar el bien que ha de suplantarlo, pues de no hacerse así, embarullaránse despues del triunfo hipotético, los elementos buenos, y jamás se obtendrá un feliz exterminio del mal.—De tan extraño modo de hacer oposicion, resultan dos inconvenientes á cual mas graves, uno para el pais, su desprestigio; otro para la misma oposicion,—su esterilidad.

Así parece lo comprendieran los órganos mas autorizados de la oposicion argentina, hallándose en ese caso *La Nacion*, *El Nacional* y *La Prensa*: recuérdese sino los artículos tonantes que con motivo de los suplicios aplicados á Volpi y Patrone se escribieron por ellos mismos y compáreso esa actitud terrible de celo jurídico, con el mutismo actual ante un hecho idéntico, efectuado aquí, en la República Argentina, en la persona de extranjeros como Volpi y Patrone.—Y así en lo demás.—Es que los prohombres argentinos están mas, muchísimo mas adelantados en política que los prohombres uruguayos; ellos saben bien el aforismo político, *de que la ropa sucia se lava en casa*; y saben mas aun, saben que los desaciertos de los gobiernos sud-americanos, emanan muy especialmente de la falta de educacion política de ellos y las masas; y antes que gastar tiempo y paciencia, en publicar lo que todos saben, hacen público lo que al país conviene; porque nuestras jóvenes nacionalidades, necesitan crédito y brazos; y ni brazos ni crédito hay, donde gobernantes y opositores se aunan para desprestigiar al país.

Y dando de lado esta cuestion de suyo intrincada y peligrosa, para los que no amamos la polémica; y temerosos por otra parte, que el sutilísimo redactor de *El Bien Público* halle medio de intrigarnos con el ilustrado redactor de *El Siglo*, pasaremos á ocuparnos de otra cosa. No sin que antes digamos, que aunque fuera necedad suma que hiciéramos de nuestras correspondencias medio de contestar á los ataques que se nos hagan por los que no piensan como nosotros, y aun cuando nos hallamos decididos á dejar á cada cual que opine lo que mejor le convenga y cuadre de lo que expresemos en ellas, queremos sin embargo dejar á cubierto nuestras apreciaciones, sobre personas y hechos de tal ó cual influencia pasionista que se antoje atribuirnos con injusticia notoria.

Esto lo decimos porque nos choca sobremanera la suposicion del eximio redactor de *El Bien Público*, al achacar nuestro juicio crítico sobre personalidad que *expresamente* nos abstuvimos de nombrar, al hecho de que sea católico y no liberal quien equivocado ó ciertamente quiso el redactor malavolente, que fuera.— Y sin que esto equivalga á rehuir responsabilidades ni cosa que lo parezca, protestamos en lo demas de completa imparcialidad. Podremos ser severos y hasta equivocarnos, pero rechazamos el parcialismo grosero del predominio de las pasiones.—Cuando nos ocupamos de Goyena y Achaval en el primer período de las agitaciones clericales, tuvimos gran placer en reconocerles mucho talento, envidiables dotes oratorias y nutricion intelectual en alto grado; y prescindimos y hasta fustigamos á algunos adalides del liberalismo, por la sencillísima razon, que obrábamos con entera imparcialidad, entonces, como despues.

Quisiéramos se nos ofreciera la oportunidad de dar nuestro juicio crítico sobre el Dr. Zorrilla de San Martin, y probaríamos, que á pesar de la divergencia que nos separa en ideas religiosas, sabríamos colocarlo á la altura que le corresponde, como poeta, como orador y hasta quizá con algunos esfuerzos como periodista. —Nos es altamente sensible, no poder armonizar nuestras opiniones con las de todos, pero convencidos de su imposibilidad nos damos poco empeño en corregirnos.

Casual é impensadamente nos vimos agregados al corto número de los que tuvieron la dolorosa honra de figurar como asistentes al entierro del preclaro jefe oriental, coronel don Jeremias Olivera; soldado de la independencia y hombre de reputacion acrisolada.—Jamas lo tratamos, y los pocos detalles que acerca de su vida conocemos, fuéronnos suministrados por los señores Eduardo Fariña y coronel D. Julio Arrue, á quienes tuvimos el inusitado placer de llevar en nuestra compañía, durante el trayecto del cortejo fúnebre, desde la casa del honorable finado al cementerio de la Recoleta.— Iba tambien en nuestra compañía, un jóven oriental, cuyo nombre no recordamos, á quien se habia designado momentos antes, *velis nolis*, para que hiciera uso de la palabra.—Acorralado el pobre mozo, sin conseguir que se oyeran sus escusas, trató de salir del paso como pudo.—Prescindiendo del infalible exordio en que se demanda disculpa por la falta de preparacion, frase manoseada hasta por los que trasnochan sus discursos, dijo poco mas ó menos lo siguiente:

«Perdonad, señores, si interrumpo la monótona tranquilidad de este santo recinto, con el pobrísimo acento de mi desautorizada palabra. Pero he querido hacerlo, porque creo que es el último tributo que pagamos en esta vida desolada y triste, á los hombres de ejemplar virtud, los que sentimos vibrar en nuestros corazones, los reflejos inefables de la austeridad y la honradez. Tributo mezquino si se quiere, para las almas grandes y los caractéres inquebrantables y fuertes, como el que adornaba a esta modesta, aunque intachable figura histórica, pero tributo digno, si se tiene en cuenta que nace del fondo de nuestros corazones, y se sublima con el fatigoso gemido de nuestro comun y espontáneo sentimiento.

«El habia asistido á los primeros albores de las nacionalidades que surgieron de aquel movimiento viril que dió en tierra para siempre con el vasallaje americano, y fué de los que asistió con valeroso celo, al risueño despertar de estas jóvenes repúblicas, prodigando su sangre generosa, ya en aras de la consolidacion de su independencia, ya en holocausto de lo que creyó una buena idea política.—Era, pues, en la mejor acepcion de la palabra: *un soldado del deber*.

«En lo demas, figuró como han figurado siempre los que no saben doblegarse ante las miserias que nos inundan; y vivió, en esa estrechez de vida, en que han vivido siempre los que no quieren asociarse ni mancharse con la inmoralidad y la perfidia. Era un patriota! sí; pero era mas que eso todavía, era un hombre de carácter, raro fenómeno en los tiempos que corremos de indignidad y perversion moral!....

«Lejos de su patria ha rodado á la extranjera fosa, envuelto en la mayor pobreza, y rodeado simplemente de los que han sabido guardar en el fondo de su pecho los latidos de un corazon generoso!....

«Coronel Olivera! recibe en este solemnísimo momento, el pesaroso sentimiento que por tu eterna ausencia experimentan tus compatriotas honestos, y dirige, desde la mansion celestial, ruegos al Altísimo, porque cesen de una vez por siempre las ignominias que pesan sobre tu atribulada patria.»

Siguiólo en el uso de la palabra el doctor A. Palomeque, quien con elocuente y sentimental expresion enunció las virtudes del modesto héroe, haciendo resaltar su muerte lejos del patrio suelo, y terminando con una evocacion al Sér Supremo, para que recompensara en la mansion celestial los meritorios sacrificios de su acrisolada virtud.

*(Concluirá mañana)*

---

## Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—La clausura de la sesion.—El discurso del Trono.—Los resultados legislativos.—Posicion del Ministerio.—El incidente de Tamatave.—El Tratado de Hué.—La Francia y la China.—Explosion volcánica en el estrecho de la Sonda.—Efectos en Java.—Extension de la catástrofe.—John Bright sobre la templanza.—La *Public House* y la miseria.—Las llagas de Inglaterra.—El cólera en Egipto.—Agitacion en Australia. Los Estados Unidos de Australia.—El subsidio del emir de Afghanistan.—La Zululandia.—Retirada del Sr. John Morley de la *Pall Mall Gazette*.—Discurso del Sr. Parnell en Dublin.—La dinamita en Glasgow.—Los restos de Shakespeare.—Soca en la India.—Una máquina para volar.—Descubrimiento de cadáveres de criaturas insepultas.—La expedicion polar holandesa.—El manuscrito Shapira.—Un fraude célebre.—La *Alagôas Railway Company*.

Setiembre 3 de 1883.

*(Conclusion)*

Hay grande agitacion en Australia contra la desaprobacion por parte del Gobierno inglés de la anexion de la Nueva Guinea por el gobierno de Queenslandia, ó Tierra de la Reina. Lord Derby sugirió que si las colonias de Australia formasen una confederacion, el gobierno, no pudiendo dejar de reconocer que ellas asi tendrian los medios de mantener las islas que ocupasen, reconsideraria su acto. En este momento en las diversas colonias se están haciendo grandes esfuerzos para conseguir la federacion de Australia. La asamblea legislativa de Melburne votó las siguientes resoluciones:

«1.° Que en la opinion de esta Cámara es esencial al bienestar futuro de las colonias de Australasia que la Nueva Guinea y las islas del Pacífico entre la Nueva Guinea y Fyi, incluyendo las nuevas Hébridas, sean anexadas á la Corona Británica, ó que la Inglaterra establezca un protectorado sobre ellas; 2.° Que es deseable, á fin de obtener ese resultado, que las colonias de Australasia procedan de comun acuerdo; 3.° Que esta colonia está pronta á concurrir con su cuota, para los gastos de tal anexion ó protectorado; y 4.° Que se envie un mensaje al consejo legislativo, pidiendo su adhesion á estas resoluciones.»

Al dia siguiente el consejo legislativo adoptólas unánimemente. La agitacion en Australia para la extension del dominio inglés sobre todas las islas, prácticamente sin dueño, del Pacífico, es por ahora producida en nombre de la Corona, pero hay visiblemente en el proyecto de federacion australiana que el mismo gobierno inglés sugirió como el mejor medio de robustecer la influencia de las colonias de aquel continente y alargar el Imperio Británico, un comienzo de independencia nacional.

La Australia sabe que puede ser libre el dia que quisiera serlo, como tambien lo sabe el Canadá. Ningun gobierno inglés, y mucho menos el del señor Gladstone, repetiria en Australia el error político cometido á fines del siglo pasado en América, de combatir la independencia de una nacion de orígen inglés.

Por eso mismo la Australia no se apresura para ser nominalmente independiente, por cuanto de hecho ya lo es. Pero, cuando en vez de ser un grupo de colonias rivales, la Australia, ó antes la Australasia, formara una confederacion, el lazo que la une á una isla europea, como la Gran Bretaña, tan distante de ella, se iria aflojando tan insensible como natural, hasta desaparecer del todo.

El episodio de la anexion de la Nueva Guinea y de la censura pública de lord Derby á la colonia que osó emprenderla sin prévia licencia del Dowing Street, parece insignificante en sí mismo, pero ese episodio contribuyó muchísimo, como dice la *St. James's Gazette*, para hacer de la Australia una nacion.

La noticia de que el emir del Afghanistan tendrá de ahora en adelante un subsidio del Gobierno de la India, coincidió casi con la noticia de un levantamiento de los Ghilzais dirigidos por un anciano sacerdote, Mushk i Alim.

Al principio se suponia que la revuelta era general, pero el carácter del movimiento habia sido muy exajerado. Los Ghilzais, que son una tribu belicosa y valiente, resienten la supremacía de los Duranis. Ellos odian el elemento cristiano é inglés, y Abdurrhaman, el emir actual, es representado por los partidarios de Jakoof-Kham como un instrumento venal de la influencia de aquel elemento en Cabul.

La fuerza de que los Ghilzais unidos pueden disponer contra Abdurrhaman es muy grande,. y por cierto el prestigio de Mushk i-Alim excitando el fanatismo de la poblacion contra e emir durani estipendiado por la Inglaterra, es un elemento considerable en la lucha.

La restitucion de Candahar por el Sr. Gladstone no reconcilió con el protegido inglés á la nacion Afghan, y lejos de estar resuelto permanentemente el problema de la frontera India de aquella parte se esperan nuevas complicaciones, que pueden inutilizar todos los sangrientos exterminios á que Abdurrhaman ha recurrido para consolidar su trono y hacer de nuevo ascendente en el Afghanistan la influencia anti-inglesa.

La Zululandia se halla en estado de completa anarquía. Desde que los ingleses dividieron el reino de Cettiwayo en un número arbitrario de pequeños Estados rivales, la anarquía fué inminente.

La vuelta del rey destronado para ocupar parte de sus antiguos dominios, empeoró aun mas la situacion de aquel mosáico africano elaboradamente imaginado y construido por el gobierno inglés.

Usibepu está tranquilo en su territorio, pero sus hombres no dejan en paz á los zulús del distrito entre los rios Umhlatoosi y Umumlosi. Los zulús piden de todas partes la intervencion de las tropas inglesas, pero cada grupo en su favor.

Finalmente parece que el Gobierno pretende intervenir y que ya hizo partir de Pietermaritzburg un regimiento para la frontera del Bajo Tugela; lo mas curioso, empero, en todas estas interminables perturbaciones del Sud de Africa, es que esta vez el Gobierno interviene para contener á la gente de Cettiwayo é impedirle mantener en constante alboroto á todos sus antiguos súbditos.

El Sr. John Morley dejó la redaccion de la *Pall Mall Gazette*, y no escribirá mas en este diario. La retirada del Sr. John Morley del estadio de la prensa diaria de Lóndres es una pérdida séria para el periodismo inglés. Es de esperarse que, haciéndose sentir el vacío que él deja, dentro de poco tiempo se organice alguna otra combinacion periodística, al frente de la cual se le colocará. El partido liberal tiene en eso mucho mayor interés que el eminente escritor, tan fecundo como brillante, en todo, el verdadero modelo del periodismo moderno.

El Sr. Parnell pronunció en Dublin un discurso que la prensa inglesa estuvo unánime en calificar de moderado.

El representante en jefe del nacionalismo irlandés conoce la fuerza que hoy tiene en la Cámara de los Comunes y la fuerza mayor que le preparan las próximas elecciones, y por ese motivo puede ahora ser moderado. El peligro es que, adoptando él semejante plan de moderacion sistemática, otro mas ardiente, hablando á las pasiones de una raza impulsiva y excitable, como son los Celtas de Irlanda, no lo suplante como él á su vez suplantó á los *Homes Rulers* del tipo Butt y del tipo Shaw. En este momento, sin embargo, la influencia del Sr. Parnell parece todavía estar sólidamente fundada. Ciertamente que él está aun subiendo hácia el zénit.

Fueron aprehendidos en Glasgow nueve individuos, conocidos como fenianos. El crímen de que se les sospecha no ha sido aun revelado por las autoridades, pero se supone que se trata de una nueva conspiracion de dinamita, como la de Whitehead y de sus socios, á la cual se asocia la explosion del gasómetro de Glasgow en Enero del año corriente.

La noticia de que algunas personas de Stratford-on-Avon, ciudad natal de Shakespeare, pretendian desenterrar los huesos del gran poeta, fué recibida como una injustificable profanacion de la sepultura, que es de todas, la mas sagrada para los ingleses. El poeta hizo inscribir en la losa que cubre sus huesos las siguientes líneas:

«Good friend, for Jesus sake forbeare
To digg the dost enclosed heare:
Bleste be ye man yt spares thes stones,
And curst be he yt moves my bones.»

Esa bendicion sobre el hombre que respetase la piedra de su túmulo, y esa maldicion sobre el que moviera sus huesos, no era necesaria de parte del poeta para garantirle el eterno reposo que deseaba para sus restos. Lo que va á suceder es apenas conseguir, la persona que propone semejante exhumacion, ser por algun tiempo el hombre mas desconceptuado de Inglaterra.

Noticias de Simla dicen que el gobierno de la India ha ordenado en las provincias del Norte la construccion de obras llamadas de socorro contra el hambre, en vista de la seca que alli reina. Un ferro-carril de trocha ancha se construirá de Jhansi á Manickpore, en el distrito de Banda, y en los de Hissar y Sirsa se emplearán 8,000 hombres.

El Sr. H. C. Linfield inventó una máquina para volar, la cual es construida de madera, con la forma de un carruaje de cuatro ruedas, dos grandes delante y dos pequeñas detrás.

La idea del inventor es dar al aparato colocado en el suelo por medio de una máquina á vapor, una velocidad de 30 á 35 millas, velocidad que él calcula sea suficiente para elevar el aparato en el aire á la altura de una milla, navegando entonces por medio de velas.

La primera experiencia se hizo con licencia de la Great y Western Railway Company, en la linea entre Colnbrook y West Drayton, siendo el inventor acompañado por el superintendente de las locomotoras.

El Sr. Linfield consiguió hacer elevar su aparato en el aire y muéstrase muy satisfecho con los resultados de la experiencia. El medio empleado para obtener la fuerza inicial es tan trabajoso que esa invencion, aun cuando sea una realidad, no desanimará á los numerosos individuos que en estos momentos procuran dotar al hombre, que ya tiene de fecha inmemorial el poder de nadar, con el poder de volar.

En Southwark han sido descubiertos once cuerpos de criaturas en casa de un fabricante de ataudes. Doy cuenta de los hechos de ese escándalo repugnante sin comentario alguno.

Ese *undertaker*, llamado Camden, dice que dejaba acumular en su casa esos cadáveres de criaturas para enterrarlos todos juntos, porque no los podia enterrar separadamente por el precio que le pagaban, en un caso 5 chelines, en otro 9 y así en adelante.

En vista de esa revelacion empiézase á creer que muchos de los cadáveres de niños que se encuentran en las calles, en las estaciones de ferro-carriles y en el rio, no son abandonados por los padres, sino por los empresarios de entierros de pobres que así ganan los chelines que reciben para enterrarlos sin ningun trabajo.

La expedicion polar holandesa no tuvo mejor éxito que las otras. El vapor *Varna* que la llevaba se fué á pique el dia 24 de Julio en latitud 71° y longitud 63°. El buque dinamarqués de exploracion polar, el *Dymphna* que pasó el último invierno en los hielos en el mar de Kara, recogió felizmente á la tripulacion del *Varna*, que el vapor *Nordenskjold* trasportó á Hanperfest.

El manuscrito bíblico del cual di noticia, ofrecido por el Sr. Shapira, de Jerusalem, al Museo Británico por la friolera de un millon de esterlinas, es una soberana falsificacion.

Las tiras de cuero en que habia sido escrita esa version imaginaria del Deuteronomio fueron cortadas del márgen de los llamados rollos de la Sinagoga. A ese respecto dice el Sr. Ginsburg, que examinó el manuscrito Shapira:

«Conforme un uso antiguo, los judíos en todas partes del mundo leian las lecciones Sabáticas del Pentateuco en rollos manuscritos. Aunque los judíos preservasen siempre esas reliquias sagradas de cualquiera profanacion y las depositasen en receptáculos próximos á las Sinagogas, las comuniones judáicas del Oriente, y especialmente en el Sud de la Arabia, eran forzadas por pobreza á separarse de ellas. Es así que casi todas las bibliotecas públicas de Europa y muchos coleccionadores poseen pergaminos ó pieles de esa especie de diversas épocas, desde el siglo XI hasta el siglo XIX.»

El Sr. Ginsburg estudió las pruebas internas del fraude y encontró errores palpables como el de la trasposicion de dos cartas Fenicias, por la cual el copista en vez de decir de Dios, como era su idea, El «estaba airado», dice El «cometió adulterio».

Es preciso decir que fué el Sr. Clermont-Ganneau, francés, quien primero, solo por haber visto el manuscrito sin examinarlo, afirmó que se trataba de un fraude y demostró cómo las líneas del manuscrito coincidian con las de los rollos de cuero de las Sinagogas.

El Sr. Clermont-Ganneau conocia al señor Shapira de Berlin, donde este habia hecho que el gobierno aleman le comprase loza moabita, que el sabio francés probó ser una fabricacion reciente.

Parece que el célebre manuscrito habia sido tambien ofrecido en Berlin á la biblioteca, pero que el fraude fué luego descubierto. Yo estoy aun convencido, como lo dije al dar noticia de la propuesta que hizo al Museo Británico, de que el Sr. Shapira tendria su millon de libras esterlinas si presentase un documento bíblico del siglo IX ó X antes de Cristo; pero estoy igualmente seguro que ese millon no le será satisfecho antes que se practique un exámen científico, externo é interno del manuscrito, que tal vez durase años.

Esta vez bastó la perspicacia de un francés para sugerir á primera vista la naturaleza del fraude y el proceso empleado, y la ciencia de un hebraista inglés para señalar los errores de ortografía y denunciar el autor del fraude como debiendo ser un judío del Norte de Europa, de la Polonia, Rusia ó Alemania, donde los judíos pronuncian del mismo modo las letras *téth* y *tau*.

Si los sabios, empero, no encontrasen lenguaje alguno en el texto y no hallasen apariencia sospechosa en el documento, la química tendria que examinar esa tinta y ese cuero que pudieron en el clima húmedo de Palestina conservarse en perfecto estado y trasmitir una variacion desconocida y original de los mandamientos mosáicos á los jurisconsultos excépticos del siglo XIX.

El manuscrito Shapira era un verdadero cañon Krupp disparado á quema ropa contra ellos y habia por eso un millon de esterlinas. Infelizmente su autor fué demasiado hábil y se perdió por su excesiva ambicion. Mas hábil que él seria el hombre de génio que consiguiera enterrar en el monte Ararat, para despues descubrirla, el arca de Noé con el resto de los animales antidiluvianos que contenia.

La asamblea general de este año de la *Alagôas Railway Company*, se reunió bajo la presidencia del Sr. John Beaton. El presidente dijo que los gastos durante el año pasado por cuenta de la construccion de la via férrea ascendió á £ 97,613. Esa suma fué menor de la que se esperaba, pero los contratistas encontraron grandes dificultades y lentitud en la adquisicion de terrenos para el ferro-carril, principalmente á causa del valor excesivo que se exigia por ellos.

Con la mayor actividad en el progreso de las obras, hácese necesario emitir el resto del capital. Los contratistas tenian el derecho de reclamar estas *debenturas*, pero accedieron á los deseos de los directores que los distribuirian así á *prorata* entre los accionistas que los tomarán prontamente.

El Sr. Beaton propuso la adopcion de la Memoria y de las cuentas y la declaracion de un dividendo de 14 chelines por accion, que rehace, con la distribucion anterior una £ y ocho chelines por el año, ó sea 7 % sobre el capital realizado. La mocion fué unánimemente aprobada.

---

## SECCION OFICIAL

Comision de Penitenciaria.

Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, Dr. D. Cárlos de Castro.

En la sesion de anoche se ha tomado en consideracion la nota de V. E. datada el 12 de Setiembre ppdo. cuyo objeto es exhortar á la Comision á dar impulso y verdaderá actividad á la confeccion de planos y demas trabajos de la Penitenciaria y de la Cárcel de prevenidos, para poder en el mas breve término colocar la piedra fundamental de cada uno de esos edificios, dotando al país de cárceles en las condiciones que el progreso moral y material reclaman. V. E. manifiesta tambien que el Gobierno espera que sus deseos consignados en su nota serán aceptados y secundados eficazmente.

Tales han sido los propósitos de la Comision actual desde que fué instalada; pero siendo indispensable realizar préviamente la enagenacion de los bienes raices que se le entreguen como único recurso para las mencionadas obras, se cometió la tasacion á la Direccion General de Obras Públicas, avisándose á V. E. Esta oficina recargada de múltiples atenciones no ha terminado su cometido sino en los últimos dias de Setiembre, presentando el avalúo de las dos fincas de la Ciudad y de los terrenos de la quinta, divididos en solares amojonados.

En posesion de estos datos imprescindibles, la Comision ha resuelto que se proceda por el rematador público Sr. Paullier, á la venta pública de las dos fincas á fines del corriente mes, anunciándose por la prensa de Montevideo y Buenos Aires y fijándose como precio minimum el de la tasacion respectiva. Realizada la venta, la Comision contará con fondos de que ahora carece para contratar el terreno, habiendo ya para ganar tiempo, llamado á propuestas, se eligirá entre los que se han ofrecido, el mas adecuado para la obra, si alguno reune las condiciones requeridas sometiendo su eleccion á la aprobacion del Superior Gobierno.

En cuanto al terreno de la quinta, la Comision ha juzgado conveniente aplazar su venta hasta Noviembre para que entre tanto se remueva el obstáculo que resulta del embargo que segun informe de la Escribania de Hacienda se ha trabado en esos terrenos á solicitud de D. Pablo Bagnasco cuyo expediente se encuentra ante uno de los Tribunales Superiores de Justicia.

El Exmo. Gobierno podrá determinar lo que corresponda para acelerar el término de ese asunto, recomendando las respectivas gestiones al señor Fiscal de Hacienda ó al Procurador fiscal, quien deberá tambien encargarse de hacer efectivo judicialmente el cobro de los créditos pendientes de la sucesion Lapido aplicados á la Penitenciaria y que esta Comision no consigue cobrarlos con pasos extrajudiciales.

Existen algunas deudas de dicha sucesion que la Comision va amortizando mediante autorizacion del Gobierno con el producto de los alquileres de las líneas.

Por lo que respecta á la confeccion de planos, el Sr. Ingeniero Capurro se está ocupando del de la cárcel de detenidos; pero el de la Penitenciaria no puede confeccionarse hasta la adquisicion de la superficie cuya situacion y accidentes indicarán la manera como deben trazarse los planos del edificio.

Esta Comision se ha impuesto con agrado de que el Cuerpo Legislativo haya manifestado su interés de cooperar eficazmente á la consumacion de las obras, y en la nota que la Comision tuvo el honor de dirigir á V. E. en Junio último le manifestaba, que desde luego se comprende que el producto de los bienes adjudicados, apenas alcanzará á una mínima parte del costo de las obras y que de consiguiente hay necesidad de proveer de fondos suficientes para la Penitenciaria, que como justamente lo afirmaba el Sr. Presidente de la H. Asamblea General con tanta exijencia lo requieren los bien entendidos intereses generales.

La Comision saluda á V. E. con la atencion debida.

Montevideo, Octubre 2 de 1883.

JOAQUIN REQUENA, Presidente.
*Tomás de Tezanos*, Secretario.

---

Consulado General de la República del Uruguay.

Lóndres, 8 de Agosto de 1883.

Exmo Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, doctor D. Manuel Herrera y Obes.

Señor Ministro:

Tengo el honor de remitir á V. E. con la presente, un cuadro demostrando el valor de las exportaciones de la Gran Bretaña á la República durante el mes de Junio ppdo. comparado con el mismo mes del año pasado, por el cual V. E. notará que habia un aumento en Junio último de £ 37.777.

A continuacion doy los valores mensuales de las exportaciones durante el primer semestre del presente año, comparados con los del primer semestre del año pasado—á saber:

| | 1882 | 1883 |
|---|---|---|
| Enero . . . . . | £ 110,282 | £ 114,171 |
| Febrero . . . . | » 93,784 | » 173,334 |
| Marzo . . . . . | » 91,220 | » 111,554 |
| Abril . . . . . | » 78,153 | » 70,100 |
| Mayo . . . . . | » 82,778 | » 71,421 |
| Junio . . . . . | » 99,933 | » 137,710 |
| Total. . . | £ 556,150 | £ 678,290 |
| | | » 556,150 |
| Diferencia á favor de 1er. semestre en 1883. . . . | | £ 122,104 |

ó sean 22 %

Saluda al señor Ministro con la mayor consideracion y aprecio.

*Guillermo Cranwell.*

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Setiembre 26 de 1883.

Pase al Ministerio de Hacienda para su conocimiento y demás efectos y avísese recibo.

HERRERA Y OBES.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Octubre 3 de 1883.

Enterado, acúsese recibo, publíquese y pase á los fines consiguientes á la Direccion General de Estadística.

TERRA.

---

## EXTERIOR

### Crónica general

(De *La Ilustracion Española y Americana*)

Digno parecia de una muerte sosegada, como lo fué su vida, el Conde de Chambord: desde la *Crónica* en que hicimos su biografía, á la que escribimos hoy, su existencia ha sido una agonía prolongada. Su muerte ha dado fin á una dinastía, extinguiéndose la rama francesa de Borbon en el destierro. Sin la renuncia de Felipe V á la corona de Francia, para sí y sus descendientes, corresponderia aquel trono en derecho tradicional á D. Cárlos de Borbon; pero excluida la rama española desde principios del siglo XVIII, y extinguida la sucesion masculina de Luis XIV, los legitimistas franceses tienen que buscar la fuente del derecho en el segundo hijo de Luis XIII, Gaston de Orleans, cuyo mayorazgo representa hoy el Conde de Paris, nieto de Luis Felipe, fundiéndose de este modo las dos ramas rivales y el principio de la legitimidad con el de la monarquía revolucionaria.

Pero si el fallecimiento del sucesor legítimo de Cárlos X parece destruir una discordia de familia y unir dos fuerzas monárquicas antes hostiles, ¿tendrá todavía la razon hereditaria, entre el partido legitimista, vigor para anteponerse á las naturales repugnancias que les inspiraba una rama que usurpó el trono y representa, hace un siglo, ideas que los legitimistas han rechazado siempre? ¡Qué! ¿no hay acciones que destruyen el derecho? ¿Olvidarán los que han permanecido fieles á la causa monárquica la parte que tuvieron los Duques de Orleans en la revolucion francesa, su voto de muerte contra Luis XVI, que influyó en la extincion de aquella rama; su conspiracion contra Cárlos X, la ocupacion revolucionaria del trono de Francia en 1830, y la persecucion de la Duquesa de Berry, madre del Conde de Chambord?

El legitimismo nos parece que ha muerto. Si aquel partido desconoce el derecho del Conde de Paris, obra contra sus principios, y revolucionariamente. Si acata la herencia, entrega sus principios á una familia que los ha combatido. Bien es cierto que los antecedentes de raza á que nos referimos no afectan personal y directamente al Conde de Paris, que no tiene culpa alguna de acciones agenas y remotas, ni en su conducta pública ó privada lunar alguno que le haga indigno de la herencia que la suerte le depara. Nos referimos á las preocupaciones de un partido intransigente y delicado que no se funde con otros, ni parece dispuesto á la abdicacion de sus creencias. Hay, pues, una trasformacion indispensable en el modo de ser de aquel partido, si ha de unirse al orleanista.

Respecto al Conde de Chambord, nuestros lectores saben la consideracion que nos merecia aquel noble y honrado personaje; solo añadiremos que amigos y enemigos se han descubierto con respeto ante su cadáver, honrando su memoria.

¿Se ha conjurado ó se ha aplazado la crisis? Esto preguntaban las gentes aficionadas á la política, y hasta las personas indiferentes, que generalmente no se [illegible] cual nos autoriza para hablar á la ligera de lo que todos comentan. Es opinion general que el Ministerio no tiene [illegible] terés alguno en sustituirlo ni apoyarle. Si algo le ayuda, es el temor á los trastornos, aunque solo tengan carácter administrativo; y es que la experiencia ha hecho desconfiar á todos de todo lo que viene con el pretexto ó la intencion de mejorar á los que caen. Ello es que, con razon ó sin ella, [illegible] nisterio que hasta el regreso de S. M., ó sea despues que asista á la inauguracion del ferro-carril gallego, última etapa de su largo y extenso viaje á las [illegible] sabremos si se decide ó no el viaje á Alemania, acerca del cual dimos nuestra opinion en el número anterior.

¿Por qué se ha preocupado de esta crisis nuestro público, por lo general indiferente? Hay un instinto que advierte las dificultades políticas á las gentes menos [illegible] nes claras que permiten apreciar cuál es lo mejor en ciertos casos. Las gentes sensatas convienen en la dificultad que ofrecerá al Monarca en su dia la solucion de la crisis latente, pues solo los intereses de partido ó personales alzan la voz en este momento.

Pero, ¿es mejor guía el Parlamento?

La victoria obtenida por los franceses ante la ciudad de Hué, [illegible] ña, la ha colocado en situacion muy favorable para las armas de la República. No creemos, sin embargo, conjurados los peligros de aquella expedicion. No basta [illegible] ciso diferir aquella toma. Hay triunfos que acaban una guerra [illegible] No deseamos mal [illegible] mos que la sumision [illegible] nificase la de todo [illegible] biles tienen la defensa [illegible] posiciones fuera [illegible] enemigos.

Todo el que publica sus pensamientos tiene que sufrir la contradiccion de los que piensan de otro modo, [illegible] recibido un anónimo [illegible] combatiendo las [illegible] su nombre de España [illegible] tar la opinion pública [illegible] camos al centenar [illegible] pentimos: si alguno [illegible] y ajena al movimiento [illegible] otros, se siente [illegible] que hoy se inspira [illegible] nunciar á nuestra [illegible] de que no particip[illegible] opuesto sentido, [illegible] generacion americana [illegible]

Los obsequios [illegible] cibidos por los es[illegible] América con oc[illegible] prueba de la frat[illegible] Bogotá se ha dad[illegible] sion á españoles [illegible] de la bandera es[illegible] ficios públicos. [illegible] esta política, [illegible] distantes, á la d[illegible] mentan la dista[illegible] ma las pruebas [illegible] trarlo en toda [illegible]

## CUERPO LEGISLATIVO

### Cámara de Senadores

Sesion del dia 5 de Octubre de 1883

## GACETILLA

Virginie Nessaro

Frutos del país

ENTRADAS A LAS PLAZAS DE FRUTOS

## TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

## SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

## CAMPO NEUTRAL

## MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Correspondencia comercial

Salidas para Ultramar

Vapores esperados

## DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Hoy sábado 6 de Octubre de 1883

## DOÑA JUANITA

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

Compañía Inglesa

## PLAZA DE TOROS

DE LA UNION

## SKATING-RINK

CALLE URUGUAY NÚM. 319

## REMATES

### Alfredo Nebel

Atencion á la pichincha

Continuacion del remate de moda

A la mas alta oferta y sin tasacion. Venta de terrenos para pagar en 20 mensualidades. Títulos á satisfaccion.

### Paullier hermanos

Importantísimo remate de los animales de raza expuestos en la Exposicion Rural calle 18 de Julio.

### Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

### Ruano y Gomensoro

NAVAL

### Ruano y Gomensoro

«GANGE»

### Ruano y Gomensoro

Del casco y aparejo de la barca americana «Blanche How»

### Ruano y Gomensoro

De alhajas, brillantes y prendas de plata

MIL lotes

### Ruano y Gomensoro

Del bergantin goleta español «Jaime Soberano Segundo»

### Ruano y Gomensoro

De alhajas y prendas de plata

Mas de 500 lotes

HAY BRILLANTES

### Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Por el mismo

Carballo y Cª

José Cabal y Cª

J. G. Previtali

Cárlos Moratorio é hijo

### P. Lastarria

REMATE JUDICIAL

Por el mismo

JUDICIAL

### Augusto Pousolle

REMATE

## AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Direccion de Obras Municipales

DIRECCION y Administracion General de Correos

Direccion de Obras Municipales

Juzgado de Comercio

## AVISOS

A las empresas de TRENES Y DUEÑOS

Al comercio

Armazones

Al público

Anteojería

Al comercio

Al comercio

Billar

Colecciones de vistas

Casa de préstamos

Dependiente

Daniel Granda

Dr. J. de Leon

Estrañas

Fotografía

Fincas

Gonzalo Ramirez

Juan Romualdo Lopez

J. O'Donoghue

Martin C. Martinez

No mas humedad

Planchadora

Quinta

Se ofrece

Se vende

Una majada

Zorrilla de San Martin

### Ferro-carril Uruguayo

DEL ESTE

AVISO

### CLUB Tiro á la paloma

Pellones brasileros
Coginillos brasileros
Pellones brasileros

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

## CÓDIGOS

Marcas depositadas

### OPORTO Y JEREZ

OPORTO

Moscatel de Setubal

MARTINS Y Cª



## MARÍTIMOS

Salidas de vapores

RAGGIO Y Cª

INNOVAZIONE

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

LA FRANCE

# SECCION JUDICIAL

## Jueces de turno

DEL 1 AL 6 DE OCTUBRE

*Tribunal de Apelaciones de 1er. turno*: Dres. Velasco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.
*Juzgado de Comercio*: Juez: Dr. D. Daniel Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.
*Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda*: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 128.
*Juzgado del Crímen*: Juez: Dr. Jorge A. Ballesteros—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

## Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO
*Velasco—Salvañach—Vilaza*
Dia 5

TRÁMITE—Francisco Lopez con José Arias (2); Pablo Prando con Victorio Balestra; Lavignasse y otros con Rabina y Ca.; Juan Etchevarría con Enrique Canaval; Marcelino Barragan y Fermin Portela, criminal; Ana Joaquina Asambuyo con Roman Martinez; Alejandro Zorri, juicio de imprenta; Nicomedes Castro con Maximiana Etchepare; Magdalena Escobar con Santiago Gadea; Adelaida O. de Moreira con Antonio L. Nicrossi, queja; Manuel Losa con Juan Bautista Costa y Ca.; sucesion Juan Antonio Alvez; Pedro Palau con el Ferrocarril Central del Uruguay; Antonio Maccio, criminal.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Rudecindo Canosa con señores Risso y Reboledo; Prudencio Salvarrey con varios vecinos del pueblo Treinta y Tres.
SENTENCIA DEFINITIVA—Francisco Melide, causa criminal vista con jurados.
*Francisco M. Castro.*
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO
*Dres. Rücker—Forteza—Nin*
Dia 5

TRÁMITE—Sucesion de Tomas Barragan con la de Fernando Martinez; Nicolás Schiaffino con el concurso de Jaime de la Moria; Juan Larroquette con Felipe H. Lacueva y Rosa S. de Lacueva; Teófilo Betancourt, queja; Serafin de la Sierra, sobre alimentos; Teófilo Betancourt, recusacion; Diego Viera con Quintin Gonzalez; José R. Catalá y fisco; Deidamia G. de Gervais con el Dr. Leopold y N. Gurnini; Marta Dale con Muñoz, Lafon, Carreras y Lara.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Tomas Benvenuto con el Fisco; Adelaida C. de Moreira con Salvador Ginesta y Juan Moreira; Tomas Benvenuto, denuncia; Virgilio Lopez con Jacinta Corbo; sucesion de Domingo Valdez con Luis de Leon.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Virgilio Lopez con Jacinta Corbo; Felipe Diaz con Isidro y Esteban Cot.
*Juan F. Castro,*
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO
SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA
Dia 5

*Providencias de trámite*—Melchora Prieto con Antonio Sanguinetti; Jaime Viñas con Cayetano Bover; Gerónimo Podestad con la Sociedad Vaqueanos del Uruguay; Concurso Francisco Esteves; Francisco Lopez con Joaquin Suarez Machado; A. Lofredo Julian Lopez con Francisco Lopez 2; Sucesion de Horacio Possolo con Giovani Vincele y terceria Pablo Pagani; Concurso Hotel Oriental con Juan Peñalva 2; Concurso de Juan Fandiño con Quintin Gonzalez; José A. Gimenez con el concurso Hotel Oriental; Luis Ponno con Rafael A. Arnays; Juan B. Quartino con Ramon Diago; Guillermo Eduardo Harrey por inscripcion con José Rovira; Soto y Graña con Benjamin Scaglia hnos. con Agustin Borgo y sucesion Risso; Sucesion Tomas Armstrong con Daniel Zorrilla y otros; Juan A. Casareto con Juan Falco.
*Autos interlocutorios*—Juan B. Quartino con Ramon Diago; Juan M. Castell en el incidente por titulo de Rematador; Ramon Arana con Nicolás Schiaffino; Eduardo Martinez y Ca. con Rosa Balverde y terceria José M. Vidal; Soto y Graña con Alejandro Castillo.
*Sentencias definitivas*—Jorge Valdemar Hansen con José Rovira Buisan y Pintos con Francisco García.
*José A. de Freitas,*
Actuario

*A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Rincon 280.*
Dia 5

*Providencias de trámite*—Juan J. Thirion con Montero é hijo; sucesion Rosendo con Francisco Berdeal; A. Servian y Ca. con Enrique Clayé y Blacque-Vignale y Ca.
*Autos interlocutorios*—Concurso de Gustavo Peltzer; Manuel Noriega con M. Sanchez; Angel Hernando con J. Meio; Juan J. Thirion con José M. Montero é hijo; Lisandro Pinazo con el concurso Fomento Territorial; José L. Dapueto con Ferraro y Vescovi.
*Juan R. Albistur*, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia 5

*Trámite*—Cabillo y Rodriguez con Repetto; Lara y Morales con Gaggino; Medina con Pando; Turion con Rovira; Cardozo con Aguilar (2); exhorto de Buenos Aires, Vera; M. B. Vidal; S. Correa (2); Aréchaga con Viana é Isasa; Acha con Carrara; Barcia con Soisona; Manuel A. Lemos; Fernandez con Colomé; Scarone con Egaña; Procurador Fiscal con Vera; Milon con Rivera; Castiguet con Tortbio; Franco con Franco; Ros con Ros; concurso Gianelli.
*Antenor R. Pereira*, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO
DOCTOR FRIAS
Dia 5

*Trámite*—Test. de Serafina Nuñez de Nuñez; José E. Zaballa con Wenceslao Regules; sucesion de Victor Collazo con Manuel Roble; Juan Quevedo con Juan Pelaez; José Olivera con Abel Ruiz Diaz; Savero Lopez con Félix Paniza; test. de María Sturla de Otero; Pastiro y Leopold con Isidro Vale; Santiago Abadie con sucesion de Alejandro Mongio; sucesion de Pedro Guiberneau con Patricio Gutierrez; concurso de Margarita S. de Albide; sucesion de Ramon Gonzalez; Agustina Perez con Faustino Olaza.

DESPACHO POR IMPEDIMENTO (HACIENDA)

Antonio Farnés con el Fisco; Felipe Yraide, denuncia; Benito Lopez, denuncia; Cárlos N. Aguiar con el Fisco; herederos de Ceferino Molina con el Fisco; herederos de Enrique Correa, mensura; Tomás Benvenuto, denuncia; Tomas Howard con el Fisco.
*Julio Sierra*, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO
DR. JOSÉ L. VILA
Dia 5

*Trámite*—Esteban Canale, concurso; Juan B. Portal con Santiago Portal y Manuela Portal de Lamas; Manuel Rincon, auxiliatoria de pobreza; Pablo Scaglia con Miguel Salvat; Serafin Nogueira, testamentaria; José Plá y Rosa Pezoa sucesiones con Lucinda Zas de Jacobson; Juan Enrique Figueiras con la oficina de Contribucion Directa, impedimento; Juan M. Puentes, denuncia, Hacienda; Juan Echeverry con el Fisco, Hacienda; Cármen Regúnaga y otros con Carlota F. de Viana; Josefa Renon, vénia; Fernando Uriarte con Vicente Mongrell, concurso; oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno; Juana I. de Lecuona, testamentaria.
*Sentencias interlocutorias*—Esteban Canale, concurso; Antonia V. de Marquez y otros solicitando un certificado; Serafin Icardo con Cárlos Cosino.
*Sentencias definitivas*—Segunda F. de Sanchez, vénia; Mercedes Berro de Morales, vénia.
*Benito Montalfo*, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA
Dia 5

*Trámite*—Gregorio Garcia con Isabel Yedra; Julia Caorci con Samuel Maygrove; Contribucion Directa con Luis Lioch; Upery con Sabathie; Cárlos Casaravilla con Antonio Martinez; Bimen Regúnega con Cértola F. de Viana; Ignacio Cardoso y Horacio Cáceres con Robustiano Aguilar, exhorto del Rio Negro (2); Antonio Cerril con Antonio Latorre; Marcelino Alarcon de Figueredo, exhorto de Minas, María Berseche con Bartolomé Aguerre; José Vidal con Manuel Vidal; José G. da Cunha con Juan Oliver; Miguel Berthier con Cárlos Narizano; Rafael Ottado con Fidel Ottado; testamentaría Juan Martirena; Juan B. Bianchet con Pedro Iribarren; Eugenio Robella con Gerónimo Pittamiglio; Cármen V. de Fernandez; Isidoro Martinez; test. Petrona Perez de Medina; Juan G. Buela; María Mendundo con Felipe Jauregui; José y Manuel Risso; suc. Benigno Arrayurt con José García; César Pioreno con Domingo Lepitz; Test. Estéban Queijo; Figueiras con Contribucion Directa; Figueiras con la Junta de Crédito Público; Feliciano Errecart con Manuel A. Magariños.
*Interlocutorias*—Bartolomé Grada con la sucesion Juan Martirena; Francisco Colombo con la test. Guimaraens; Juan Compte con Buenaventura Caviglia; Tomas Benvenuto; Juan Cagnoli con María Escayola; Magdalena S. de Cocino con Serafin y Icardo; Feliciano Errecart con Manuel A. Magariños.
*Definitivas*—El Dr. José María Reyes con Vidal por cobro de honorarios.
*Eduardo H. Piccardo*, Actuario.

## Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que el dia 27 del corriente mes de 2 á 3 de la tarde y á las puertas de la Escribanía del Juzgado, calle del Rincon núm. 280, se va á proceder á la venta en almoneda pública, de una finca ubicada en la ciudad de San José, con el terreno que le corresponde, compuesta de 23 metros 193 milímetros de frente por 44 metros 23 milímetros de fondo, lindando por el Norte calle por medio con propiedad de D. Ignacio Rius, por el Sud con D. Leonardo Chavarria, por el Oeste con D.ª Guillerma Carvajal y por el Este, que tambien es frente por formar esquina, linda calle por medio con propiedad de don José Clara, cuya propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de mil quinientos cincuenta pesos. No se admitirán ofertas que no excedan las dos terceras partes de la tasacion, siendo obligatorio al mejor postor consignar en el acto de la almoneda el diez por ciento del precio de compra á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento. Los antecedentes quedan en la Oficina actuaria, donde pueden ser examinados por los interesados.—Montevideo, Octubre 3 de 1883.
—*Juan R. Albistur*, escribano público.
o5.15

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Saffores, para que dentro de treinta dias á contar desde esta publicacion, se presente ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de un vale que ha sido presentado en los autos que ha promovido D. Pedro Lanza; todo bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 1.º de 1883.—*José S. Gonzalez*, escribano público.
o2.10

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á doña Hermine Horvath, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido el concurso de la Sociedad Fomento Territorial, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 7 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público.
s8.1 mes

## Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis Piera, se hace saber: Que el dia nueve de Octubre de tres á cuatro p. m. y en las puertas de la Escribanía del Juzgado, calle de las Cámaras núm. 121, se va á sacar á almoneda una finca situada en la calle de Paysandú números 430 y 432 y el terreno en que está construida, compuesto de diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Sud y veinte y ocho metros quince centímetros de fondo en el costado Oeste, lindando con D.ª María Eusebia Vidal y Zabala de Pasos y veinte y siete metros treinta y siete centímetros en el costado Este, lindando con D. Manuel Antonio Acosta, teniendo en la línea del fondo al Norte diez metros sesenta y cuatro centímetros, lindando con D. Juan Pedro Goyeneche, tasada en la suma de dos mil cuatrocientos doce pesos noventa y un centésimos. Esta propiedad que lo es de doña Martina S. de Iturre, se venderá por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion sin admitirse postura que á ellas no llegue para cubrir con su producto un crédito que le demanda don Salvador Dumó, debiendo el mejor postor consignar doscientos pesos para garantir su oferta. Los antecedentes se manifestarán en la Oficina del actuario.—Montevideo, Setiembre 14 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo*, Actuario.
s25.13

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis Piera: se cita y emplaza á don Avelino I. Delgado, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue D. Antonio Martinez, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 7 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario.
s11.1 mes



## Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
DESCUENTOS — Convencional.
Montevideo, Junio 1.º de 1883.
49



## Canarios hamburgueses

CANTORES, GARANTIDOS
SIN RIVAL POR SU BUENA CALIDAD

A mis amigos y á las personas amantes de buenos *canarios hamburgueses, cantores, garantidos y sin rival por su buena calidad; participo que me ausento del pais sin falta el 10 del próximo mes*; é invito á las personas que deseen tener buena música en su casa, los buenos *canarios hamburgueses cantores, garantidos*, que aprovechen la ocasion.
¡Atencion! *Sin falta me ausento del pais el 10 de Octubre.* ¡Atencion!
Montevideo, Setiembre de 1883.
*Cárlos Schuppe.*
**Están en exhibicion del público, calle Zabala núm. 112.**
s22.16



## A los Ingenieros Y Á LOS ARQUITECTOS

AVISO

La Comision Edilicia del Hospital Italiano, llama á concurso para la eleccion de un plano apropiado á la construccion de un Hospital.
Los proyectos serán admitidos hasta el 30 inclusive del próximo Diciembre, en la Secretaría de la misma Comision, calle Rio Negro núm. 179, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde de todos los dias hábiles y de 8 á 12 del dia, en los feriados.
En la misma Secretaría y á las mismas horas podrán los interesados tomar conocimiento del pliego de condiciones á que deben sujetarse en la confeccion de sus trabajos, del plano del terreno sobre el cual se ha de construir el edificio y de los premios asignados á los tres planos que una Comision científica nombrada al efecto juzgará de mayor mérito entre los que fueren presentados.
Montevideo, Octubre 1.º de 1883.
s30.1 mes *La Comision.*

## LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR 4,000 PESOS FUERTES

El billete entero vale un peso; el quinto veinte centésimos.
Se juega en Buenos Aires todos los sábados, véanse los extractos.
Los premios se pagan en este, calle Sarandí número 223.
ag28 perm

## LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA

Se previene al público que la extraccion de esta lotería se hace en esta ciudad, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 Almagro, y que no confundan con la *Edificadora Argentina*, cuyos extractos no expresan dónde se juega.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883.
s27.perm *La Empresa.*



## ELÍAS REGULES

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

Ex-interno por concurso, del Hospital de Caridad.
Ofrece al público sus servicios profesionales.
Consultas de 12 á 2 de la tarde.
176—CALLE DEL YI—176
s19.1 mes

## Tram-vía del Este

Á LOS TENEDORES DE TARJETAS DE LIBRE TRÁNSITO

Se previene á dichas personas, que desde el 1.º del entrante Octubre, no serán reconocidas otras tarjetas que las que llevan la fecha 1.º de Octubre de 1883.
Dichos señores pueden ocurrir á esta Gerencia á cambiar sus tarjetas, de 9 á 10 a. m. y de 4 á 5 p. m.
Montevideo, Setiembre 29 de 1883.
o2.8 *El Gerente.*



Obre. 6 **FOLLETIN** 45

# LA HIJA DE MARGARITA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

—Pero ¿sabe, al menos, si han muerto?
—Lo ignora. Por mas que busca en sus mas lejanos recuerdos, solo se ve abandonada á la mercenaria solicitud de una ama, en una aldea, cuyo nombre ha olvidado. Allí iba á verla una mujer.
—¿Su madre, tal vez?—interrumpió Pascual.
—No, una simple subalterna. Aquella mujer se la llevó á vivir á otro pueblecito, y algunos años mas tarde, la instalaron en un colegio.
—¿Dónde?—preguntó vivamente el constructor.
—En Troyes.
Pascual volvió á estremecerse, dando á conocer por la contraccion de sus cejas, lo que en su alma pasaba.
—Estando en aquel colegio—dijo Renée interviniendo—recibia varias veces al año la visita de aquella mujer, que habia cuidado de mí desde la niñez; parecia amarme mucho, pero á sus manifestaciones de amor mezclaba esa deferencia respetuosa que los inferiores profesan á los superiores.
—¿Quién será esa jóven?—se preguntaba el constructor.
Renée prosiguió:
—Hace unos cinco años que Ursula...
—¡Ursula!—exclamó involuntariamente Pascual, poniéndose lívido como un cadáver.
—¿La conociais, padre mio?—preguntó Pablo sorprendido del efecto que le habia causado á su padre al oir aquel nombre.
Pascual conoció que se encontraba en una situacion extraña y terrible. Empezaba á comprender el terror de Leopoldo, por consiguiente, á la defensiva.
—No la conocia—respondió—pero el interés de esa historia me causa una profunda emocion. Continuad, hija mia, os lo suplico.

LV

—Hace cinco años—prosiguió Renée—que las visitas de aquella Ursula empezaron á ser menos frecuentes, siendo reemplazadas por las de mi protector, el hombre que, segun me habian dicho, hacia para mí las veces de padre, y á quien hasta entonces no habia visto nunca. Aquel hombre se llamaba Roberto...
—La duda es imposible—pensó Pascual.—Es ella... Es su hija.
—Ni conocian en el colegio el apellido, ni el domicilio de aquel hombre..., no me sacaba nunca. Cuando llegaban las vacaciones, iba á buscarme Ursula y estábamos un mes viajando, volviéndome luego al colegio con mas tristeza que antes.
—¿No interrogábais á vuestro protector acerca de Ursula?—dijo Pascual.—¿No preguntábais quiénes eran vuestros padres?
—Sí lo preguntaba; pero las respuestas que recibia eran tan vagas que nada me enseñaban.... me hablaban de un misterio, que decian se desvaneceria mas tarde..... Hace un mes que Ursula llegó vestida de luto.... Me anunció que mi protector habia muerto, que iba á sacarme del colegio y me fuí con ella.
—¿A dónde os llevó?
—A Paris.
—¿Para reuniros con vuestra familia?
—No, señor, para llevar una carta á un notario; en cambio de aquella carta, debia entregarme un paquete lacrado, del cual, si es preciso creer en las palabras de Ursula, dependia mi porvenir....
—¿Y habeis visto á ese notario?
—No lo he visto..... ni sabia siquiera su nombre.... La carta se ha perdido, ó mejor dicho, se la robaron á Ursula los miserables que la asesinaron....
Pascual no podia dominar su terror.
¡La heredera de Roberto Fulleraud, la niña que Leopoldo creia muerta, estaba delante de él y era la misma á quien su hijo amaba!
Se levantó, pálido como un espectro, presa de un temblor nervioso y balbuceó:
—¡¡Asesinada!!
Pablo atribuyó aquella turbacion á la emocion natural que le causaba el relato de la jóven.
—Sí, padre mio—repuso el estudiante—han matado á Ursula, como habian querido matar dos dias antes á Renée, precipitándola en el Sena desde el puente de Bercy; pero una casualidad providencial ha destruido los deseos de los asesinos.... Renée cayó en un monton de nieve; planes de los que amortiguó la terrible caida.... Dios me envió para salvarla, la amo y quiero vengarla....
—¡Vengarla!—repitió Pascual horrorizado.
—Lo he jurado, padre mio.... No se comete ningun crímen sin causa.... El objeto de éste debia ser impedir un encuentro entre Renée y su madre, tal vez viva y rica, y cuya fortuna codiciasen.... Si no, ¿por qué habian de tenderla un lazo á la pobre niña, que no puede tener enemigos?.... Ursula era depositaria de papeles interesantes, y la han matado para quitárselos.... Antes de anoche he perseguido á uno de los asesinos, tengo la completa seguridad de ello.... Ha podido burlarme, pero voy á consagrar mi vida á encontrarlo, y entonces.... ¡desgraciado de él! ¡¡Desgraciados de sus cómplices!!
Pascual sintió un estremecimiento por todo su cuerpo, miéntras que un sudor frio inundaba su frente.
Sin embargo, era preciso aparecer tranquilo.
Era, ante todo, indispensable no venderse; despues, recobrar su serenidad y aprovecharse de la extraña fatalidad que hacia de Pablo el defensor de Renée; interrogar al jóven; saber sus proyectos y estar preparado.
—De modo—preguntó al cabo de un instante, con voz descompuesta que en vano se esforzaba por dominar—¿de modo que has encontrado á uno de los asesinos?
—Sí, padre mio.
—¿Cómo has sabido que era él?
—Renée lo habia conocido.
—¿Acaso habeis visto su rostro?
—No, señor—respondió la hija de Margarita—y á fé mia yo no le conocia.... y he reconocido su voz y la cancion que iba cantando cuando el coche que él guiaba entraba en el puente de Bercy, donde debia cometerse el crímen....
—Debe ser Jarrelonge—pensó Pascual.—¡Y Leopoldo, que nada me ha dicho!
Y añadió en voz alta:
—Pero esas pruebas me parecen muy discutibles..... Hay muchas voces que se parecen, y cualquier transeunte puede cantar con toda inocencia una cancion que poco antes cantara un asesino....
—Teneis razon, padre mio, ¿pero si aquel hombre hubiera tenido la conciencia tranquila, hubiera echado á correr al verse seguido?.... No, y mil veces nó.... Tenia miedo, luego era culpable.... es de una lógica indiscutible....
A esto no habia contestacion.
Pascual repuso:
—Suponiendo que estés en lo cierto ¿cómo vas á hacer para encontrar á ese hombre?
—Recorreré todos los barrios mas bajos de Paris, y tengo el presentimiento de encontrarle.....
—Pero eso puede durar mucho tiempo.....
—Tendré paciencia.
El constructor cogió las dos manos de Pablo.
—¡Bien, querido hijo!—exclamó.—Te impones un deber muy noble.... Te ayudaré cuanto pueda para vengar á tu adorada Renée y encontrar á su madre.
—¡Con la ayuda de Dios y la vuestra, lo conseguiré!
Pascual se habia ya repuesto algo del golpe fatal é imprevisto que acababa de recibir.
Su rostro volvió á aparecer tranquilo.
—Ahora—prosiguió sentándose de nuevo—no hablemos ya del pasado y pensemos en el porvenir: No os podeis casar en seguida, y supongo que ámbos tendreis el juicio suficiente para comprenderlo.....
—Lo comprendemos, padre mio...—respondió Pablo.
—¿Qué vais á hacer?
—Esperar.... Cuando tenga el título de abogado y mi posicion sea, si no brillante, al menos regular, vendremos á recordaros nuestra visita de hoy.
—Pero—repuso Pascual con tono muy amable—supongo que no esperarás hasta entonces para venir con la señorita Renée..
—Si nos lo permitis, padre mio, vendremos con mucho gusto—exclamó Pablo alegremente.
—Os lo permito; es mas, os lo suplico.
—¡Ah, caballero!—balbuceó Renée.—¡Cuán bueno sois, y cuán agradecida os estoy!
—Probadme vuestro agradecimiento con un poco de cariño.
—Os amo ya con toda mi alma.
—Yo soy quien debo estar agradecido. Pablo será muy pronto abogado. Lo entregaré su dote y sereis mi hija.
—Padre mio, dentro de seis meses estaré inscrito en el foro de Paris.
—Donde no dudo que harás una carrera brillante. Pero permiteme una pregunta que mi calidad de futuro padre de esta señorita impide sea indiscreta: ¿qué hará la señorita Renée durante esos seis meses?
—Ha encontrado una modesta colocacion que la permitirá vivir sencillamente y sin deber nada á nadie—respondió Pablo.
—¿Una modesta colocacion?—repitió Pascual.
—Sí, padre mio... Renée es inteligente en cuestion de encajes.... Mañana entrará en casa de la señora Laurier, cuya acreditada tienda de este género se halla en el boulevard Beaumarchais.
—Empleo modesto en verdad, pero muy decente.
—¿Merece vuestra aprobacion?
—No solo la merece, sino que aplaudo la idea. ¿Dormirá tambien la señorita Renée en casa de la señora Laurier?
—No, señor—repuso la hija de Margarita—he alquilado una habitacion en los alrededores de la plaza de la Bastilla, en la calle de Beautreillis, número.....
Pascual fijó su atencion en aquellas señas.
—Está cerca del boulevard Beaumarchais—repuso la jóven—lo cual es muy cómodo.
—Hijos mios, creo inútil recomendaros la mayor circunspeccion en vuestra conducta. Ya sabeis que el mundo es malo y condena sin motivo. Lo primero que debe preocupar á Pablo es la reputacion de su futura esposa y procurar que no sufra dicha reputacion.
—No tengais cuidado, padre mio. Sentiria muchísimo que ni la sombra de una sospecha empañase á mi prometida. Me interesa tanto su honor como el mio propio, y por grande que sea el sacrificio, no pondré nunca los piés en su casa. Nos veremos de cuando en cuando, fuera de ella y en presencia de una amiga. De ese modo, seremos mas dichosos el dia que nos casemos....
El constructor pareció reflexionar mientras que su rostro expresaba inquietud.
—¿No has pensado—dijo en seguida—que vais á tropezar con una dificultad muy grande?
—¿Cuál, Dios mio?—preguntó Pablo.
—El misterio esparcido en torno de Renée os causará incomodidades cuando llegue la hora del casamiento.
—¿Por qué?
—¿No lo comprende?
—Confieso que no.
—Me extraña en un abogado de la fuerza... Puesto que la señorita Renée no conoce á su familia, es casi seguro que no posea su partida de bautismo.
—Es cierto.... murmuró la hija de Margarita....
—Y esa partida es necesaria para todo—repitió Pascual—hasta para las amonestaciones.
—En caso de necesidad, podia reemplazarse por una informacion de testigos—repuso Pablo.—Además, espero que Renée haya encontrado á su madre antes de los seis meses.
—Antes de seis meses—pensó Pascual—habrá muerto.
—Nada de partidas.... No hay nada perdido...
—Nos marchamos, padre mio—dijo Pablo.
—Hasta muy pronto ¿no es cierto?
—Sí, puesto que nos permitis venir.....
—Aunque veas á tu tia Margarita, no la digas nada acerca de nuestros proyectos... Cuando sea tiempo se lo diré: yo me encargo de ello.
—Seré mudo.
Pascual cogió á Renée de la mano, la atrajo á sí, y estampó en su frente el beso de Judas.
—Hasta la vista, hijo mio—dijo con voz conmovida.—¡Adios, *querida hija!*
Renée sintió latir su corazon con violencia, siendo grandísima su felicidad.

LVI

Pablo dió el brazo á la jóven y salieron á la calle, acompañándolos Pascual hasta la escalera.
—¿Qué tal, Renée? ¿Estais satisfecha?—preguntó el estudiante sonriéndose.
—La dicha me mata. Nunca olvidaré el dia de hoy..... ¡Qué bueno es vuestro padre!
—Ya os lo habia dicho.
Ambos jóvenes apresuraron el paso para reunirse con Julio y Zirza que los esperaban en un café restaurant de [illegible] de Saint Mandé.
Dicho café restaurant, era el mismo en el que [illegible] la familia Bandu.
No conociendo Pablo otro en los alrededores, habia indicado aquel.
Al entrar Renée y el jóven, fueron [illegible] agradablemente, viendo á Victor, Beralié, [illegible] maestro de los talleres de Pascual Lantier, el cual estaba con Julio y Zirza.
—¡Ah, diantre! ¡Qué encuentro tan feliz!—exclamó el futuro doctor, estrechando la mano de Victor.
—Sí, á fe mia, señor Pablo, he sabido por Julio que ibais á venir, y os esperaba con impaciencia. El papá, la mamá Bandu, y mi pequeña [illegible] quieren daros las gracias por haber [illegible] de mi tio en Bercy.
—Yo soy quien debo agradecer[illegible], querido Victor, puesto que aquella noche [illegible] felicidad.
—Vuestra felicidad estaba [illegible]—respondió este último—[illegible] mos. ¿Y estais ya completamente bien, señores[illegible]
—¡Oh! muy bien, [illegible]